

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **082**

Fecha Estado: 24/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120120006300	Ejecutivo	VALENTINA LOPEZ ATEHORTUA	HELISON DE JESUS LOPEZ	Auto que reconoce personería Se reconoce personería a la Dra. DORA CRISTINA LOPERA PINEDA para que siga representando a la parte demandante. En firme este auto se procederá a dar traslado a la liquidación del crédito presentada. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/jugado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120160023200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROSALBA LOPEZ VALENCIA Y OTROS	PABLO EMILIO LOPEZ ARIAS	El Despacho Resuelve: se resuelven memoriales y se requiere herederos para que nombren apoderado. auto visible en estados del 24 de mayo de 2023. j.g.g.	23/05/2023		
05088311000120170009200	Ejecutivo	NORA SEPULVEDA AVENDAÑO	WALTER JOSE BUSTAMANTE GALLEGO	Auto que reconoce personería Se reconoce personería al Dr. EMMANUEL MOLINA LONDOÑO para representar al la parte demandante. En firme este auto se procederá a dar traslado a la liquidación del crédito presentada. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicicia el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120170036700	Verbal	LUIS ALBERTO HERNANDEZ BUILES	PIEDAD NAZAREHT GIRALDO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud y se requiere previo desistimiento tácito, se aclara que en el ultimo parrafo respecto del articulo del dsistimiento tacito, que es 317 y no 37. auto visible en estados del 24 de mayo de 2023. j.g.g	23/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120180006600	Ejecutivo	ESTEFANY CARDONA PEMBERTHY	NEVIO ANDRES MURILLO ESPEJO	El Despacho Resuelve: Se acepta sustitución de poder y se reconoce personería a la Dra. LINA MARCELA BERRIO PALACIO para representar a la demandante. Se ordena enviar link del expediente y se resuelve solicitud elevada por el demandado y se le indica cual fue el apoderado que se le designó. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120180107700	Verbal	EDILBERTO TORRES ARISMENDY	MARIA BENILDA AVILA SANMARTIN	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia a fin de continuar con el trámite del asunto de la referencia, se señala, el día 15 de AGOSTO de 2023 a LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS. Al efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que alleguen los correos electrónicos y números de contacto actualizados de sus representados y de los testigos; ello con el fin de realizar el envío del link de la audiencia. Auto visible por estados del 24 de mayo, ezs	23/05/2023		
05088311000120210055300	Verbal	HILDA ROCIO ECHEVERRI	GERSONAL WILFREDO RODRIGUEZ MOLINA	El Despacho Resuelve: se sustituye poder y se fija fecha para audiencia el día 14 de AGOSTO de 2023 a LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS. Al efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que alleguen los correos electrónicos y números de contacto actualizados de sus representados y de los testigos; ello con el fin de realizar el envío del link de la audiencia. Auto visible por estados del 24 de mayo , ezs	23/05/2023		
05088311000120220039300	Verbal	DENNIS YOHANA OSORIO ZAPATA	JUAN CAMILO LOPEZ TAMAYO	Auto que concede amparo de pobreza Se concede amparo pobreza, se tiene por notificada por conducta concluyente a la demandada, se resuelve memorial del demandante. auto visible en estados del 24 de mayo de 2023. j.g.g.	23/05/2023		
05088311000120220042900	Verbal	OLGA ELENA ALVAREZ ZAPATA	HERNAN DARIO ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta notificación, Auto visible por estados del 24 de mayo, ezs	23/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220055400	Verbal	ALBA YANET VIVARES POSADA	GUILLERMO LEON OSPINA OLARTE	El Despacho Resuelve: se requiere al apoderado de la parte actora para que en un término de cinco (5) días allegue con destino a este proceso, el acuerdo debidamente suscrito por las partes, Auto visible por estados del 24 de mayo, ezr	23/05/2023		
05088311000120220078100	Ejecutivo	DEISY TATIANA CARDONA MARIN	JESUS ANTONIO QUIROZ	El Despacho Resuelve: Se acepta sustitución de poder y se reconoce personería al estudiante de derecho SANTAIGO LOPEZ ARANGO para que siga representando a la demandante. El auto e publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230004500	Verbal	JAVIER ALEJANDRO GIL GRISALES	DENIS ALEJANDRA ZAPATA ORREGO	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 12 de julio de 2023 a las 9:00 a.m. para audiencia y se decretan pruebas. Se reconoce personería a la Dra JACQUELINE ANDREA CAÑAS RODRIGUEZ. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-familia-de-bello/85).	23/05/2023		
05088311000120230017500	Verbal Sumario	LUZ MARINA TAMAYO ACEVEDO	WILLIAM DE JESUS HERNANDEZ ALVAREZ	Auto rechazando demanda SE RECHAZA DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO, NO SUBSANARON REQUISITOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE MAYO DE 2023.	23/05/2023		
05088311000120230020900	Verbal	ROBINSON ANDRES ALVAREZ LONDOÑO	MONICA LLARELI OSORIO MONTROYA	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la emanda por el no cumplimiento de los requisitos exxigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230023800	Verbal Sumario	DILYA RUA SANCHEZ	FABIO LEON RUA SANCHEZ (P. Interdicto)	Auto rechazando demanda SE RECHAZA DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. NO SUBSANARON REQUISITOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE MAYO DE 2023.	23/05/2023		
05088311000120230024500	Verbal Sumario	MONICA SERNA VALENCIA	FERNANDO SERNA VALENCIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE MAYO DE 2023.	23/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230026700	Verbal	ISABEL ALICIA MONTOYA NIÑO	HEINER SANTIAGO CALDERON FLOREZ	Auto que admite demanda Se admite la demanda. Se ordena enterar al Defensora de Familia y al Ministerio Público. Se dispone citar los parientes y se reconoce personería al Dr. ALVARO ANDRES TRIVIÑO HERNANDEZ. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230028000	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO FRANCO RESTREPO	MARIA LUCIA RESTREPO	Auto rechazando demanda SE RECHAZA DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. NO SUBSANARON REQUISITOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE MAYO DE 2023.	23/05/2023		
05088311000120230029100	Otras Actuaciones Especiales	LUZ OFELIA RESTREPO MAZO	COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DE BELLO	Auto que resuelve apelación auto se conforma la decision censurada, auto visible en estados del 24 de mayo de 2023. j.g.g.	23/05/2023		
05088311000120230030200	Procesos Especiales	ANDERSON ANDRES RAMIREZ VELASQUEZ	STEFANNY ALEXA MENDEZ MENDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADOPCION DE MENOR DE EDAD. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 24 DE MAYO DE 2023.	23/05/2023		
05088311000120230031500	Ejecutivo	BIBIANA ALEXANDRA MONTOYA ALVAREZ	LIBARDO ANTONIO ZULUAGA OSORNO.	El Despacho Resuelve: Previo a librar o no mandamiento de pago se ordena oficiar a la EMPRESA DE TRANSPORTES COONATRA a fin de que certifiquen el valor de las primas devengadas por el demandado e igualmente para que indiquen por parte de cuál caja de compensación recibe subsidio familiar. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230031700	Verbal	LUIS ARLEY MARIN GRAJALES	ROSSANA ESTRELLA REYES	Auto que admite demanda Se admite la demanda. Se ordena notificar a la demandada. Se dispone enterar Ministerio Público y Defensora de Familia. Se reconoce personería a la Dra. SOFIA BUSTAMANTE VALENCIA. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230036900	Ejecutivo	MARIA OLIVIA GARCIA DE RIOS	CONRADO DE JESUS RIOS ROBLEDO	El Despacho Resuelve: Previo al librarse o no mandamiento de pao se ordena oficiar a FOMAG - FIDUPREVISORA y FOPEP a fin de que certifiquen con destino al proceso el valor de lo devengado por el demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judiial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230037600	Verbal	MELANYE SHANTAL ERIRA CUASPA	JOHN DEIVYD CEBALLOS VALENCIA	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por competencia y se ordena remitir el expediente a los JUZGADOS DE FAMILIA (REPARTO) de PASTO, NARIÑO. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.go.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230037700	Ejecutivo	ANA MARIA OSORIO FERNANDEZ	FREDDY ALBERTO ARDILA ELORZA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmitre la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 24 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	23/05/2023		
05088311000120230038300	Verbal Sumario	NASLY MARIA GOMEZ MEJIA	JHON MARIO MARULANDA GALLEGO	Auto admitiendo demanda ADMITIR la demanda VERBAL SUMARIO (CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES) promovida a través de abogado por NASLY MARIA GOMEZ MEJIA, titular de la C.C. 1.152.190.842, en representación de la menor MARIA SALOME MARULANDA GOMEZ, en contra de JHON MARIO MARULANDA GALLEGO, titular de la C.C. 1.040.358.228.	23/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)